

**Driver España Five,  
Fondo de Titulización**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión del periodo comprendido entre el  
23 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Driver España Five, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo*

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 6 y 7:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 7 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

*Fondo de Reserva*

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2018.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2018.

*Prelación de cobros y pagos*

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

*Valoración del Swap*

Tal y como se indica en la nota 10, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia a un tipo de interés fijo.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

*Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.*

Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018*

Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2018.

Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 28 de marzo de 2019.

---

*Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 25 de septiembre de 2018 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

---

*Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (SO242)



Germán Rodríguez Pólit (23361)

1 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm.01/19/06405

COPIA  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**DRIVER ESPAÑA FIVE,  
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
del periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre 2018

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>452 304</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>452 304</b>
Activos titulizados		451 322
Préstamos automoción		450 675
Activos dudosos – principal		948
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(301)
Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Otros activos financieros		982
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>315 044</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>273 262</b>
Activos titulizados		271 207
Préstamos automoción		270 173
Intereses y gastos devengados no vencidos		425
Intereses vencidos e impagados		19
Activos dudosos - principal		1 105
Activos dudosos - intereses		1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(516)
Derivados	<b>10</b>	1 277
Derivados de cobertura		1 277
Otros activos financieros	<b>6.2</b>	778
Deudores y otras cuentas a cobrar		3
Otros	<b>6.2</b>	775
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>41 782</b>
Tesorería		41 782
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>767 348</b>

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>451 246</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>9.2</b>	<b>236</b>
Provisión por margen de intermediación		236
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>451 010</b>
Obligaciones y otros valores negociables		389 036
Series no subordinadas		363 036
Series subordinadas		26 000
Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	60 600
Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamo subordinado		49 600
Otras deudas con entidades de crédito		11 000
Derivados	<b>10</b>	392
Derivados		392
Otros pasivos financieros		982
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>315 164</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>314 925</b>
Obligaciones y otros valores negociables		271 284
Series no subordinadas		271 277
Intereses y gastos devengados no vencidos		7
Deudas con entidades de crédito		20
Intereses y gastos devengados no vencidos		20
Otros pasivos financieros		43 621
Acreeedores y otras cuentas a pagar	<b>8.3</b>	42 845
Otros		776
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>9.2</b>	<b>239</b>
Comisiones		208
Comisión administrador		208
Otros		31
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>10</b>	<b>938</b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		938
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>767 348</b>

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2018</u>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>14 627</b>
Activos titulizados	6.1	11 923
Otros Activos Financieros	8.3	2 704
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(4 010)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(228)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(618)
Otros pasivos financieros	8.3	(3 164)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>10</b>	<b>(2 000)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>8 617</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(7 561)</b>
Servicios exteriores		(15)
Servicios de profesionales independientes		(11)
Servicios bancarios y similares		(4)
Otros gastos de gestión corriente		(7 546)
Comisión sociedad gestora	9.2	(64)
Comisión administrador	9.2	(7 459)
Comisión agente financiero/pagos		(18)
Comisión variable		-
Otros gastos		(5)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6.1</b>	<b>(820)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		(820)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>9.2</b>	<b>(236)</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		(236)
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>9</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>1 451</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	8 789
Intereses cobrados de los activos titulizados	11 473
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(224)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 947)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(354)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(159)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(7 338)
Comisión sociedad gestora	(64)
Comisión administrador	(7 251)
Comisión agente financiero/pagos	(18)
Comisión variable	-
Otras comisiones	(5)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>40 331</u></b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	916 000
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(953 322)
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	28 962
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	265 352
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	16 130
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1 167
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(253 687)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	48 691
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	51 002
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	(1 646)
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(665)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>41 782</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	<u>41 782</u>

**DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(1 062)</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(1 062)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 000
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>(938)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>-</u>

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

Driver España Five, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de febrero de 2018. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 22 de febrero de 2018. Su actividad consiste en la adquisición de derechos de crédito, en concreto, préstamos de financiación para la adquisición de automóviles y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 914.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos se produjo el 23 de febrero de 2018 y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 28 de febrero de 2018.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.d).

Para la constitución del Fondo, Volkswagen Finance S.A. E.F.C (en adelante, el Cedente) emitió préstamos de financiación para la adquisición de automóviles que fueron suscritos por el Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con la Ley 5/2015, es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión fija de gestión en cada Fecha de Pago. El Fondo sólo responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en la Ley 5/2015 y en particular será responsable de gestionar los activos agrupados en el Fondo, así como la defensa de los intereses de los Bonistas como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. En consecuencia, la capacidad de defender los intereses de los Bonistas depende de los medios y recursos de la Sociedad Gestora.

La administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe.

Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### c) Recursos disponibles del Fondo

#### Origen:

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas más abajo, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador en los conceptos que aplique) que serán igual a la suma de las siguientes cantidades (los “Recursos Disponibles”):

- (i) los Cobros del Periodo Mensual inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, más
- (ii) las disposiciones de fondos efectuadas con cargo a la Cuenta del Fondo de Reserva, más
- (iii) Las cantidades Netas de Permuta, a pagar por la contrapartida de permuta al Fondo.
- (iv) En caso de un Evento de Insolvencia del Administrador que impida el cumplimiento de las obligaciones de éste último referente a la transferencia de los Cobros a la Cuenta de Tesorería, los fondos de la Cuenta de Reserva de Commingling.
- (v) Cualquier otra cantidad obtenida por el Fondo, distintas de las cantidades depositadas en la Cuenta de Reserva de Downgrade.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en las Cuentas del Fondo, con excepción de los depositados en la cuenta de reserva de Downgrade.

#### Aplicación

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Prolación de Pagos”):

- (1) Pago de impuestos por el Fondo;
- (2) Pago de cantidades pagaderas en relación con otros gastos de administración y costes del Fondo, incluyendo, sin carácter limitativo, la Comisión de Administración, la comisión de gestión a la Sociedad Gestora, cualesquiera gastos relacionados con la admisión a negociación de los Bonos en el mercado oficial AIAF, honorarios del Agente de Pagos, honorarios del Banco de Cuentas, gastos pagaderos a la Sociedad Gestora, honorarios de control de las Agencias de Calificación, honorarios de auditores y Gastos Extraordinarios del Fondo.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- (3) Pago de cantidades pagaderas a la Contrapartida de Permuta en relación con cualquier Cantidad Neta de Permuta, tal y como ésta se define en el apartado 3.4(f)(ii) del folleto siguiente, o cualesquiera Pagos de Resolución de Permuta de acuerdo con el Contrato de Permuta (en su caso, y siempre y cuando la Contrapartida de Permuta no sea la parte incumplidora (tal y como se define en el Contrato de Permuta) y no haya tenido lugar la resolución del Contrato de Permuta debido a un supuesto de extinción relacionado con una rebaja en la calificación crediticia de la Contrapartida de Permuta). Si la cantidad a abonar por el Fondo a la Contrapartida del Contrato de Permuta, son insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago del Fondo circunscritas en el Contrato de Permuta, estos fondos para el pago serán utilizados, primeramente, para el pago de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase A y, en segundo lugar, para los pagos de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase B.
- (4) Pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficit de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase A.
- (5) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficit de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta que su importe sea igual al Saldo Específico del Fondo de Reserva.
- (7) Pago a los Bonistas de la Clase A de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A para dicha Fecha de Pago.
- (8) Pago a los Bonistas de la Clase B de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B para dicha Fecha de Pago.
- (9) Pago a la Contrapartida de Permuta de cualesquiera pagos bajo el Contrato de Permuta distintos de los realizados bajo el punto 3 anterior, siempre que las cantidades abonadas por el Fondo a la Contrapartida del Contrato de Permuta sean insuficientes para cumplir con las obligaciones del Fondo estipuladas en el Contrato de Permuta. Dichos pagos serán utilizados, primeramente, para el pago de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase A y, cuando estos pagos hayan sido satisfechos completamente, para los pagos de los Contratos de Permuta Financiera de Interés de los Bonos de la Clase B.
- (10) Pago al Prestamista Subordinado de los intereses ordinarios devengados y no abonados del Préstamo Subordinado (incluyendo, sin limitación, intereses pendientes).
- (11) Pago al Prestamista Subordinado de los importes de principal hasta que el importe nominal total del Préstamo Subordinado se haya reducido a cero.
- (12) Pago de todo el exceso restante a Volkswagen Finance S.A. E.F.C en concepto de Margen Financiero de Intermediación, que se determina según lo estipulado en el apartado 3.4 (e) (ii) (6) del folleto, por la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles y la aplicación de los apartados primero (1) a onceavo (11) del Orden de Prelación de Pagos.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### Otras reglas

- (i) En caso de que los Recursos Disponibles sean insuficientes para efectuar alguno de los pagos indicados anteriormente, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior en el Orden de Prelación de Pagos establecido y a prorrata de la cantidad requerida entre aquellos que estén facultados para percibir el pago.
- (ii) Los importes que permanezcan impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate y que debiera pagarse en tal Fecha de Pago.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo que no sean satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales (excepto por lo contemplado en relación con el Préstamo Subordinado).
- (iv) Si el Fondo incumpliera su obligación de pago de los intereses de los Bonos de la Clase A cuando los mismo fueren debidos y exigibles (sin perjuicio de cualquier aplazamiento de los intereses de conformidad con esta estipulación) y dicho incumplimiento continuase durante un periodo de cinco días hábiles, el orden de prelación a ser usado desde la siguiente Fecha de Pago será el “Orden de Prelación de Pagos de Liquidación” aunque dicho evento por sí solo no constituye un supuesto de Liquidación Anticipada y la Sociedad Gestora no estará obligada a liquidar anticipadamente el Fondo.

#### d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

#### e) Administrador de los Activos titulizados

Volkswagen Finance S.A., E.F.C., percibe remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

#### f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, que tiene las siguientes características principales:

- (a) En la Fecha de Desembolso, el Agente de Pagos, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora, y por cuenta del Fondo, procederá a realizar las transferencias oportunas, con fecha valor de ese mismo día, con cargo a las cantidades depositadas en el Agente de Pagos por las entidades participantes de IBERCLEAR derivadas del desembolso de los Bonos.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

(b) En la Fecha de Desembolso, siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora, y por cuenta del Fondo, abonar a cada una de las Entidades Colocadoras y Entidades Directoras los importes correspondientes a las comisiones de colocación devengadas a favor de cada una de ellas, según corresponda, una vez producidos los ingresos referidos en la letra (a) anterior, y siempre y cuando dichas comisiones de colocación no hubiesen sido ya descontadas del precio de desembolso de los Bonos.

(c) En cada una de las Fechas de Pago de los Bonos, procederá a realizar los pagos de intereses y, en su caso, amortización de los Bonos, así como el resto de pagos del Fondo, una vez recibidas las oportunas instrucciones de la Sociedad Gestora.

(d) En cada una de las Fechas de Determinación, comunicar a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos que servirá de base para el cálculo del Tipo de Interés Nominal de los Bonos aplicable para cada Periodo de Devengo de Intereses correspondiente.

El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Al 31 de diciembre de 2018, el Agente Financiero es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

g)    Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con ING Bank N.V un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

h)    Contraparte del préstamo subordinado

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Volkswagen Financial Services AG, un préstamo subordinado (Nota 8).

i)    Normativa legal

El Fondo está regulado principalmente conforme a:

(i)    La escritura de constitución del Fondo.

(ii)   Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.

(iii)   Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

- a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre de 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

- b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l); y
  - El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.k)
- c) Comparación de la información

Como consecuencia de que el Fondo ha sido constituido el 23 de febrero de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora no presentan a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales.

- d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y Activos titulizados vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

### l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

Tratamiento general	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre de 2018 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre de 2018 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la reserva de commingling, préstamos subordinados y el contrato de swap, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos podría ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2018:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2018</u>
Activos titulizados	722 529
Derivados de cobertura	1 277
Otros activos financieros – Deudores y otras cuentas a cobrar	1 760
<b>Total Riesgo</b>	<b><u><u>725 566</u></u></b>

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos automoción	450 675	270 173	720 848
Activos dudosos - principal	948	1 105	2 053
Activos dudosos - intereses	-	1	1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(301)	(516)	(817)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	425	425
Intereses vencidos e impagados	-	19	19
	<u>451 322</u>	<u>271 207</u>	<u>722 529</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	1 277	1 277
	-	<u>1 277</u>	<u>1 277</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3	3
Otros	982	775	1 757
	<u>452 304</u>	<u>273 262</u>	<u>725 566</u>

#### 6.1 Activos titulizados

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en miles de euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Activos Titulizados derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe inicial de 1.000.002 miles de euros.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los derechos de crédito durante el período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre 2018:

	Miles de euros			
	2018			
	Constitución	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos automoción	1 000 002	-	(279 154)	720 848
Activos dudosos - principal	-	2 053	-	2 053
Activos dudosos - intereses	-	1	-	1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(817)	-	(817)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	11 896	(11 471)	425
Intereses vencidos e impagados	-	19	-	19
	<u>1 000 002</u>	<u>13 152</u>	<u>(290 625)</u>	<u>722 529</u>

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2018</u>
Saldo inicial	-
Adiciones	3
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-
	<hr/>
Saldo final	<u>3</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,26%

Durante el período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre 2018, se han devengado intereses de Activos Titulizados por importe de 11.923 miles de euros, de los que 425 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 19 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance al 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 1,43%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,43% y un tipo de interés máximo del 1,43%.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2018</u>
Saldo inicial	-
Dotaciones	(817)
Recuperaciones	-
Traspaso a fallidos	-
	<hr/>
Saldo final	<u>(817)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 820 miles de euros registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	<u>Miles de euros</u> <u>2018</u>
Deterioro derechos de crédito	(817)
Reversión del deterioro	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(3)
	<hr/>
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(820)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los activos titulizados impagados cuya garantía es inferior o igual a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 7.299 miles de euros.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2018 ha ascendido a 2 mil euros.

Al 31 de diciembre de 2018 no se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2018 sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Resto	Total
	2018					2024 a		
	2019	2020	2021	2022	2023	2028		
Activos titulizados	271 278	213 830	128 635	61 484	31 403	16 271	-	722 901
	<u>271 278</u>	<u>213 830</u>	<u>128 635</u>	<u>61 484</u>	<u>31 403</u>	<u>16 271</u>	-	<u>722 901</u>

### 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2018 se ha percibido durante el mes de enero de 2019 un importe de 778 miles de euros miles de euros.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>
Cuenta del Fondo de Reseva	11 000
Cuenta de Tesorería	13 023
Cuenta de Reserva de Commingling	17 759
	<u>41 782</u>

El saldo total que figura en el balance a 31 de diciembre de 2018 se corresponde con el efectivo depositado en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España como materialización de una Cuenta de Fondo de Reserva, una Cuenta de Downgrade (Swap Collateral), una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Commingling.

- Cuenta del Fondo de Reserva.

La Cuenta del Fondo de Reserva es una cuenta bancaria del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas, dotada, en la Fecha de Desembolso, con cargo al Fondo de Reserva Inicial y posteriormente con los pagos que procedan según el ordinal número seis (6) del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), para mantener el Saldo Específico del Fondo de Reserva, tal y como se establece en la Estipulación 2.1.1 de la Escritura. El único titular de la Cuenta del Fondo de Reserva será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Esta cuenta tiene como finalidad cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los ordinales primero a quinto del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), además de lo que se establece respecto del Fondo de Reserva en el apartado 3.4. (b). (i) (1) del Módulo Adicional del Folleto y en la Estipulación 2.1.2 de la Escritura de Constitución. A estos efectos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dará instrucciones al Banco de las Cuentas para que libere los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva y se proceda al pago de los importes anteriormente relacionados de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Cuentas Bancarias y en la Estipulación 14.1 de la Escritura, siempre que la Cuenta de Fondo de Reserva cuente con fondos suficientes para efectuar dichos pagos.

En cada Fecha de Pago, la Cuenta del Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo equivalente al Saldo Específico del Fondo de Reserva, según ha quedado definido en la Estipulación 2.1.1 de la Escritura, con sujeción a los Recursos Disponibles.

El Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo en cada Fecha de Pago equivalente a la mayor de las siguientes cantidades:

(a) 1,3 por ciento del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual, y

(b) la inferior de las siguientes cantidades:

- (i) 11.000 miles de euros, o
- (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Clases A y B en la Fecha de Pago (una vez efectuados todos los pagos y distribuciones en tal fecha).

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva asciende a 11.000 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre de 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de Reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de Reserva de Commingling)
Saldo a 21.03.2018	12 661	12 661	27 126
Saldo a 23.04.2018	12 325	12 325	26 687
Saldo a 21.05.2018	11 987	11 987	25 778
Saldo a 21.06.2018	11 653	11 653	24 994
Saldo a 23.07.2018	11 323	11 323	24 862
Saldo a 21.08.2018	11 000	11 000	24 636
Saldo a 21.09.2018	11 000	11 000	24 497
Saldo a 22.10.2018	11 000	11 000	24 523
Saldo a 21.11.2018	11 000	11 000	24 288
Saldo a 21.12.2018	11 000	11 000	24 350
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11 000	11 000	24 023

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

- **Cuenta de Reserva de Commingling.**

La Cuenta de Reserva de Commingling tiene como finalidad cubrir el riesgo temporal de que los Cobros percibidos por el Proveedor de Servicios de Administración y pendientes de ser transferidos al Fondo no queden separados de los fondos del Proveedor de Servicios de Administración, para el supuesto de que tuviera lugar un Evento de Insolvencia del Proveedor de Servicios de Administración.

El único titular de la Cuenta de Reserva de Commingling será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

En la Cuenta de Reserva de Commingling serán depositados el Colateral Mensual correspondiente a la Parte 1 y a la Parte 2 según lo estipulado en la Escritura.

De conformidad con el apartado 3.4 (c) del folleto los saldos positivos que resulten, en cada momento en la cuenta de Reserva Commingling corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos. El cálculo de los intereses devengados por la Cuenta de Reserva de Commingling será efectuado por la Entidad Cedente, correspondiendo a la Sociedad Gestora, en su condición de Representante del Fondo, dar instrucciones al Banco de Cuentas para que éste realice la correspondiente transferencia a favor de la Entidad Cedente.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Banco de las Cuentas, el Fondo le satisfará una comisión anual, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta de Reserva de Commingling asciende a 17.759 miles de euros.

- **Cuenta de Tesorería**

La Cuenta de Tesorería es una cuenta del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas. El único titular de la Cuenta de Tesorería será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora. Todas las cantidades que reciba el Fondo se abonarán a la Cuenta de Tesorería y, en su mayoría, procederán de los siguientes conceptos:

a) la suscripción de los Bonos

b) el Préstamo Subordinado

c) los Cobros del Fondo;

d) la Cantidad Neta de Permuta, a pagar por la Contrapartida de Permuta al Fondo, tal y como se define en la estipulación 13.5 de la Escritura de Constitución, y cualesquiera otros pagos provenientes de la Contrapartida de Permuta que no sean aportaciones de colateral de conformidad con los Contratos de Permuta.

A 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta de Tesorería asciende a 13.023 miles de euros

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	363 036	271 277	634 313
Series subordinadas	26 000	-	26 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
	<b>389 036</b>	<b>271 284</b>	<b>660 320</b>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamo subordinado	49 600	-	49 600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
Otras deudas con entidades de crédito	11 000	-	11 000
	<b>60 600</b>	<b>20</b>	<b>60 620</b>
Derivados			
Derivados	392	-	392
Otros pasivos financieros			
Acreedores y cuentas a pagar	-	42 845	42 845
Otros	982	776	1 758
	<b>982</b>	<b>43 621</b>	<b>44 603</b>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2018 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, las amortizaciones de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones y amortizaciones anticipadas, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

#### 8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 28 de febrero de 2018 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 914.000 miles de euros compuestos por dos clases:

- Bonos de la Clase A de interés variable respaldados por los Activos titulizados, con un valor nominal total de 888.000 miles euros, integrada por una sola serie de 8.880 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles de euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.
- Bonos de la Clase B de interés fijo respaldados por los Activos titulizados, con un valor nominal total de 26.000 miles euros, integrada por una sola serie de 260 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### Reglas de amortización de los Bonos de la Clase A:

La amortización de los Bonos de la Clase A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A”), conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9 del Folleto.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago dentro del Período de Amortización, es decir, 21 de marzo de 2018

Durante el período comprendido entre el 23 febrero y el 31 de diciembre de 2018, ha habido amortización de los Bonos de la Clase A por importe de 253.686 miles de euros

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago,
  - (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Período Mensual sobre el Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A; o en su caso,
  - (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del Período Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuentos de los Activos Titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.
- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A” significa, en cada Fecha de Pago, el Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A multiplicado por el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados al final del período Mensual:

El objetivo de porcentaje de sobrecolateralización de los Bonos de Clase A significa:

- (i) 21% salvo que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia,
- (ii) 25%, si una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 ha tenido lugar;
- (iii) 100%, si una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 ha tenido lugar.

### Reglas de amortización de los Bonos de la Clase B:

La amortización de los Bonos de la Clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B”) conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9. del Folleto.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Durante el período comprendido entre el 23 de febrero y el 31 de diciembre de 2018, no ha habido amortización de los Bonos de la Clase B.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Clase B junto con los Bonos de la Clase A en función del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A y del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B que sean de aplicación en cada Fecha de Pago.

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados al final del Periodo Mensual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago (tras haber dado cumplimiento a todos los pagos en dicha fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos) y del Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de la Clase B; o, en su caso (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Activos titulizados a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.
- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B multiplicado por el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito al final del Periodo Mensual.

El “Objetivo de Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase B” significa:

- (i) 14,5% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia;
- (ii) 18%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
- (iii) 100% si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

El movimiento de los Bonos durante el 31 de diciembre de 2018, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	888 000	26 000
Amortización	253 687	-
Saldo final	<b>634 313</b>	<b>26 000</b>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Todos los Bonos devengarán, desde la Fecha de Desembolso y hasta el vencimiento final de los mismos, un tipo de interés nominal variable mensualmente. Dicho Tipo de Interés Nominal de los Bonos se abonará por meses vencidos en cada Fecha de Pago, y está calculado en relación con el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

El tipo de interés de referencia para el cálculo del tipo de interés aplicable a los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Clase B será el EURIBOR a un mes más un margen de 0,4% y 0,54%, respectivamente.

Los intereses devengados durante el 2018 ascienden a un importe de 228 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables”, quedando pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2018, 7 miles de euros.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicables a fecha del 31 de diciembre de 2018 de cada uno de las clases de bonos emitidos y vivos durante dicho período:

	<u>2018</u>
Clase A	0,03%
Clase B	0,17%

Al 31 de diciembre de 2018 la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

### 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

#### Préstamo subordinado

Con el fin de llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos de la Clase A y de la Clase B, el Cedente otorgó al Fondo un Préstamo Subordinado por un importe de 51.002 miles de euros.

La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1)

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en los siguientes supuestos:

- (1) En caso de que
  - (i) tras la realización de los pagos correspondientes a los conceptos primero a décimo del Orden de Prelación de Pagos, (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A, y (b) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B, y
  - (ii) los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos fuese superior a cero, se amortizará por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos.
- (2) En el supuesto de que, habiendo llegado la fecha de liquidación anticipada del Fondo, los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación fuese superior a 0, por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
- (3) Asimismo tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago,
  - (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Administrador, y
  - (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto décimo del Orden de Prelación de Pagos, o concepto noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación anticipada del Fondo con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del préstamo subordinado durante el 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

	<u>2018</u>
Saldo inicial	51 002
Disminución	<u>(1 402)</u>
Saldo final	<u>49 600</u>

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

### Préstamo subordinado

	<u>Miles de euros</u>
Volkswagen Financial Services AG	51.002
Saldo al 31 de diciembre de 2018	49.600 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Fijo, determinado mensualmente para cada Periodo de devengo de Intereses, que será del 1,4817%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo o cuando proceda la liquidación anticipada si se da el caso.
Finalidad:	Dotación inicial parcial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago, (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Proveedor de Servicios de Administración, y (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto décimo (10) del Orden de Prelación de Pagos, o concepto noveno (9) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (esto es, que se hayan abonado al Prestamista Subordinado los intereses devengados y no abonados del Préstamo Subordinado, incluyendo, sin limitación, intereses pendientes

Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2018 han ascendido a 618 miles de euros, estando pendiente de pago un importe de 0 miles de euros.

### Otras deudas con entidades de crédito

La sociedad gestora constituyó en la fecha de desembolso un fondo de reserva inicial con cargo a los recursos de tesorería derivados del desembolso de los bonos y del préstamo subordinado por un importe de 13.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva asciende a 11.000 miles de euros.

### 8.3 Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>
Cobros devengados en tránsito	5 544
Sobrecolateralización	<u>37 301</u>
	<u>42 845</u>

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

Durante toda la vida del Fondo habrá sobrecolateralización, en el importe en que en cada momento el Saldo Total con Descuento de los Activos Titulizados exceda de la suma del importe nominal de los Bonos y del importe nominal del Préstamo Subordinado. A 31 de diciembre de 2018, el importe de sobrecolateralización asciende a 37.301 miles de euros.

Así mismo, bajo el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados- “Otros activos financieros” se encuentra registrado el importe positivo resultante de las variaciones de la sobrecolateralización, a 31 de diciembre de 2018 de 2.704 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018 el importe de cobros devengados en tránsito asciende a 5.544 miles de euros correspondiente a cobros anticipados realizados al cedente.

### 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

#### 9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2018

	REAL 2018	PROYECTADO 2018	REAL ACUMULADO	PROYECTADO ACUMULADO
<i>Resumen de liquidaciones de pago</i>				
<i>Cobros por amortizaciones ordinarias</i>	259 802	263 094	259 802	263 094
<i>Cobros por amortizaciones anticipadas</i>	16 130	37 731	16 130	37 731
<i>Cobros por intereses ordinarios</i>	11 416	10 981	11 146	10 981
<i>Cobros por intereses previamente impagados</i>	63	406	63	406
<i>Cobros por amortizaciones previamente impagadas</i>	1 167	9 536	1 167	9 536
<i>Otros cobros en especie</i>	-	-	-	-
<i>Otros cobros en efectivo</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase A</i>	253 686	261 711	253 686	261 711
<i>Pagos por amortización ordinaria Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase A</i>	188	188	188	188
<i>Pagos por intereses ordinarios Clase B</i>	36	36	36	36
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización previamente impagada Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase A</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por intereses previamente impagados Clase B</i>	-	-	-	-
<i>Pagos por amortización de préstamos subordinados</i>	1 646	1 724	1 646	1 724
<i>Pagos por intereses de préstamos subordinados</i>	354	276	354	276
<i>Otros pagos del período Periodo (SWAP)</i>	1 947	2 248	1 947	2 248

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2018 se presenta a continuación:

	<u>Ejercicio 2018</u>
	<u>Real</u>
<u>Liquidaciones de cobro y pagos del periodo</u>	
<u>Activos Titulizados</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	259.802
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.130
Cobros por intereses ordinarios 11.416	
Cobros por intereses previamente impagados	63
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.167
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>	
Pagos por amortización ordinaria BONO A	253.686
Pagos por amortización ordinaria BONO B	-
Pagos por intereses ordinarios BONO A	188
Pagos por intereses ordinarios BONO B	36
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO A	-
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO B	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO A	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO B	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO A	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO B	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.646
Pagos por intereses de préstamos subordinados	354
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.947

### 9.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose esto último, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2018
Tipo de interés medio de la cartera	1,43%	1,43%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	5,00%	2,26%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,00%	0,28%

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2018:

- Ejercicio 2018

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	28/02/2018	21/03/2018	23/04/2018	21/05/2018	21/06/2018	23/07/2018
Pagos por amortización ordinaria BONO A	-	26 332	25 978	26 070	25 720	25 489
Pagos por amortización ordinaria BONO B	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios BONO A	-	14	24	18	20	21
Pagos por intereses ordinarios BONO B	-	3	4	3	4	4
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO A	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO B	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO A	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO B	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	294	274	276	272	269
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	44	63	62	62	62
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	178	220	219	209	201

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	21/08/2018	21/09/2018	22/10/2018	21/11/2018	21/12/2018
Pagos por amortización ordinaria BONO A	25 260	24 718	24 591	24 943	24 583
Pagos por amortización ordinaria BONO B	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios BONO A	19	19	18	18	17
Pagos por intereses ordinarios BONO B	4	4	4	4	4
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO A	-	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas BONO B	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO A	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada BONO B	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO A	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados BONO B	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	262	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	61	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	197	190	184	178	171

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante el ejercicio 2018 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

Miles de euros

	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	236	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión administrador pagada en el ejercicio	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	236	-	-

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### **10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA**

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2018 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Clase B con la Contrapartida. El Contrato de Permuta mitigará el riesgo de tipo de interés variable de los Bonos de la Clase A y de los Bonos de la Clase B, respectivamente. La Contrapartida de Permuta ha sido designada por la Sociedad Gestora, actuando en representación del Fondo habiendo recaído dicha designación en ING Bank R.V.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia al Tipo de Interés Nominal Variable de los Bonos de la Clase A y recibirá del Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia a un tipo fijo de 0,33% anual.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase B, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia al Tipo de Interés Nominal Variable de los Bonos de la Clase B y recibirá del Fondo en cada Fecha de Pago una cantidad calculada con referencia a un tipo fijo de 0,55% anual.

Cuando el pago neto deba ser realizado por el Fondo, el mismo realizará el Pago correspondiente a la Contrapartida de Swap en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses.

Los pagos a efectuar por la Contrapartida del Swap al Fondo bajo el contrato de Swap se harán en la Cuenta de Tesorería del Fondo abierta en el Agente Financiero en la Fecha de Pago.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable positivo a corto plazo de 1.277 miles de euros y el valor razonable negativo a largo plazo de 392 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 938 miles de euros.

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 2.000 miles de euros.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

### **11. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del período es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal actual, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **12. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2018, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

### **13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Hipótesis incalculables (intercalares)		Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación fallidos
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo						
Familiares hipotecarios	0553	0400	1360	1408	2360	2400	2400	2420	2440	2420	2440	2440
Contratados de renovación de hipoteca	0554	0401	1361	1409	2361	2401	2401	2421	2441	2421	2441	2441
Préstamos hipotecarios	0552	0402	1362	1402	2362	2402	2402	2422	2442	2422	2442	2442
Cédulas hipotecarias	0553	0403	1363	1403	2363	2403	2403	2423	2443	2423	2443	2443
Préstamos a consumidores	0564	0404	1364	1404	2364	2404	2404	2424	2444	2424	2444	2444
Préstamos a PYMES	0555	0405	1365	1405	2365	2405	2405	2425	2445	2425	2445	2445
Préstamos a empresas	0556	0406	1366	1406	2366	2406	2406	2426	2446	2426	2446	2446
Préstamos corporativos	0557	0407	1367	1407	2367	2407	2407	2427	2447	2427	2447	2447
Cédulas rentables	0558	0408	1368	1408	2368	2408	2408	2428	2448	2428	2448	2448
Bonos de garantía	0559	0409	1369	1409	2369	2409	2409	2429	2449	2429	2449	2449
Deuda pública (Italia)	0550	0410	1370	1410	2370	2410	2410	2430	2450	2430	2450	2450
Cédulas ABX	0551	0411	1371	1411	2371	2411	2411	2431	2451	2431	2451	2451
Préstamos consumo	0552	0412	1372	1412	2372	2412	2412	2432	2452	2432	2452	2452
Préstamos automoción	0553	0413	1373	1413	2373	2413	2413	2433	2453	2433	2453	2453
Cédulas de arrendamiento financiero (Realia)	0554	0414	1374	1414	2374	2414	2414	2434	2454	2434	2454	2454
Cuentas a cobrar	0555	0415	1375	1415	2375	2415	2415	2435	2455	2435	2455	2455
Derivados de crédito (uruno)	0556	0416	1376	1416	2376	2416	2416	2436	2456	2436	2456	2456
Bonos de titulización	0557	0417	1377	1417	2377	2417	2417	2437	2457	2437	2457	2457
Cédulas internacionalización	0558	0418	1378	1418	2378	2418	2418	2438	2458	2438	2458	2458
Otros	0559	0419	1379	1419	2379	2419	2419	2439	2459	2439	2459	2459

**DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

**ANEXO I**

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Impagos pagados				Impagos pendiente no vencido				Otros importes		Deuda Total		Deuda Total	
	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses no vencidos en contabilidad	Total	Principales no vencidos	Intereses no vencidos en contabilidad	Intereses no vencidos en contabilidad	Total	Principales no vencidos	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasa > 2 años	% Deuda / v. Tasa
Hasta 1 mes:	34501	169	0467	48	0474	2	34371	0	0480	47	0495	1.096	0502	0	0509	1.948
De 1 a 3 meses:	34511	266	0468	134	0475	6	0482	0	0489	140	0496	3.154	0503	0	0510	3.294
De 3 a 6 meses:	34521	100	0469	161	0476	3	0483	1	0490	164	0497	1.001	0504	0	0511	1.165
De 6 a 9 meses:	34531	42	0470	396	0477	2	0484	1	0491	339	0498	242	0505	0	0512	381
De 9 a 12 meses:	34541	21	0471	363	0478	1	0485	1	0492	265	0499	50	0506	0	0513	315
Más de 12 meses:	34551	0	0472	0	0479	0	0485	0	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0
Total:		592	0473	940	0480	14	0487	2	0494	956	0501	6.343	0508	0	0515	7.299

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Impagos pagados				Impagos pendiente no vencido				Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor garantía con Tasa > 2 años		% Deuda / v. Tasa	
	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses no vencidos en contabilidad	Total	Principales no vencidos	Intereses no vencidos en contabilidad	Intereses no vencidos en contabilidad	Total	Principales no vencidos	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasa > 2 años	% Deuda / v. Tasa				
																	Principales vencidos	Intereses devengados en contabilidad	Intereses no vencidos en contabilidad	Total
Hasta 1 mes:	0515	0	0522	0	0536	0	0543	0	0549	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses:	0516	0	0523	0	0537	0	0544	0	0549	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses:	0517	0	0524	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses:	0518	0	0525	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses:	0519	0	0526	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses:	0520	0	0527	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
Total:	0521	0	0528	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0	0584	0	0590	0,00

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 831 580, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.O.E.I
Denominación del compromiso:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, S&PT, S.A.	
Estatos aplicados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Vista restringida los activos (distintos (miles de euros))	Principales pasivos		
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación fiscal 22/03/2018
Más de 1 año	5670	1500	0
Entre 1 y 2 años	5601	1501	0
Entre 2 y 3 años	5672	1502	0
Entre 3 y 4 años	5693	1503	0
Entre 4 y 5 años	5604	1504	0
Entre 5 y 10 años	5695	1505	0
Superior a 10 años	5676	1506	0
Total	5697	1507	0
Vista restringida por moneda (miles)	5690	1508	0,00

Analicidad (miles por (base (miles)	Analicidad		
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación fiscal 22/03/2018
	5699	1579	0,00
			0,24

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

### DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 22/07/2018	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0	1620	0	2620	0
40% - 60%	0621	0	1621	0	2621	0
60% - 80%	0622	0	1622	0	2622	0
80% - 100%	0623	0	1623	0	2623	0
100% - 120%	0624	0	1624	0	2624	0
120% - 140%	0625	0	1625	0	2625	0
140% - 160%	0626	0	1626	0	2626	0
superior al 160%	0627	0	1627	0	2627	0
Total	0628	0	1628	0	2628	0
Media ponderada (%)	0639	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0649	1649	1649	2649	2649

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edición 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

### DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados sucesivos: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E	Tipo de interés de los activos titulados (%)	Salvador a cierre		Salvador a cierre anual anterior	
		31/12/2018	1.43	31/12/2017	1.43
Tipo de interés medio ponderado	0.00	1.43	1.43	0.00	1.43
Tipo de interés nominal máximo	0.00	1.43	1.43	0.00	1.43
Tipo de interés mínimo	0.00	1.43	1.43	0.00	1.43

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidad cedente de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018			Situación cierre anual anterior 31/12/2017			Situación inicial 22/02/2018				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente		
Asturias	0660	13.964	0603	137.957	1660	1.583	0	2660	14.433	2663	171.002
Aragón	0661	2.370	0504	30.079	1661	1.584	0	2661	2.369	2604	33.131
Asturias	0662	1.436	0605	12.514	1662	1.585	0	2662	1.430	2605	17.385
Baleares	0663	2.302	0606	18.009	1663	1.586	0	2663	2.272	2606	16.013
Cantabria	0664	2.800	0607	38.648	1664	1.587	0	2664	2.787	2607	36.762
Castilla	0665	996	0608	8.894	1665	1.588	0	2665	1.031	2608	11.431
Castilla-La Mancha	0666	3.409	0609	28.119	1666	1.589	0	2666	3.524	2609	39.915
Castilla-La Mancha	0667	3.376	0610	38.112	1667	1.590	0	2667	3.507	2610	40.143
Cataluña	0668	16.736	0611	167.121	1668	1.591	0	2668	17.390	2611	202.754
Cataluña	0669	57	0612	556	1669	1.592	0	2669	59	2612	341
Extremadura	0670	1.285	0613	11.451	1670	1.593	0	2670	1.394	2613	16.322
Galicia	0671	4.336	0614	41.220	1671	1.594	0	2671	4.721	2614	57.932
Madrid	0672	14.197	0615	113.872	1672	1.595	0	2672	14.743	2615	181.352
Madrid	0673	32	0616	305	1673	1.596	0	2673	34	2616	746
Murcia	0674	2.362	0617	22.422	1674	1.597	0	2674	2.426	2617	30.323
Navarra	0675	923	0618	7.952	1675	1.598	0	2675	963	2618	10.503
La Rioja	0676	426	0619	3.842	1676	1.599	0	2676	430	2619	4.316
Comunidad Valenciana	0677	8.768	0700	74.452	1677	1.600	0	2677	9.064	2700	103.971
País Vasco	0678	3.396	0701	26.574	1678	1.601	0	2678	3.520	2701	30.435
Total España	0679	43.207	0702	722.991	1679	1.602	0	2679	46.320	2702	1.000.002
Cinco países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	1.603	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	1.604	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	43.207	0705	722.991	1682	1.605	0	2682	46.320	2705	1.000.002

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

### DRIVER FIVE

Denominación Fondos: DRIVER FIVE	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VOLKSWAGEN FINANCE	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 22/02/2018	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,06	1710		2710	0,07
Sector	0711		1711	1712	2711	2712

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28004 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 22/02/2018	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)
ES0906319018	BONDO A	0.000	71.482	0	0	0.000	100.000
ES0906319016	BONDO B	260	100.000	0	0	260	100.000
<b>Total</b>		<b>0.223</b>	<b>660.314</b>	<b>1.728</b>	<b>1.724</b>	<b>9.140</b>	<b>914.050</b>

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO I

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Seres de ventaja Incrasas en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercutión de pérdidas
	Denominación subordinación	Grado de subordinación				Incrasas Acumulados	Incrasas Impagados	Principal no vencido		Principal impagado			
ES0308319006	BONDA	NS	EURBOR1M	0.40	0.09	5	0735	0	0742	634.314	0737	0738	0739
ES0308319016	BONDA	S	EURBOR1M	0.54	0.17	1	0	0	51	26.000	0	26.001	0
<b>Total</b>						<b>7</b>	<b>0740</b>	<b>0</b>	<b>0743</b>	<b>660.314</b>	<b>0744</b>	<b>0745</b>	<b>0746</b>

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017	
	0,83	0,747	0,80	0,749
	Situación actual 31/12/2018		Situación inicial 22/02/2018	
	0,745		0,749	

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2017			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
E0000519000	BONDO A	0750	253.556	0752	0753	1750	1751	1752	1753
		74.110		52	188	0	0	0	0
E0000519016	BONDO B	0	0	11	36	0	0	0	0
Total		0754	253.556	0756	0757	1754	1755	1756	1757
					224	0	0	0	0

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28000 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017
ES030631900B	BONO A	27/04/2018	0761 MDY	0762 A-1	0764 A-2
ES030631900D	BONO A	18/04/2018	SYP	A-1	A-2
ES030631900E	BONO B	28/02/2018	MDY	A-2	A-2
ES030631900F	BONO B	28/02/2018	SYP	A-1	A-1

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

### DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.O.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principial pendiente		
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 22/02/2018
Inferior a 1 año	0765	259.754	2765
Entre 1 y 2 años	0766	103.504	1766
Entre 2 y 3 años	0767	117.509	1767
Entre 3 y 4 años	0768	99.467	1768
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770
Superior a 10 años	0771	0	1771
Total	0772	550.214	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,22	2773
			4,05

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	5,05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre las mejores creencias del Fondo	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 22/02/2018	
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	11.700	1775	2775	13.000	13.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	11.000	1776	2776	13.000	13.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1,87	1777	2777	1,42	1,42
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	VW FINANCE	1778	2778	VW FINANCE	VW FINANCE
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	2779		
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	2780		
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781		1781	2781		
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	2782		
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	2783		
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	2784		
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	2785		
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	2786		
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	2787		
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	2788		
3.3 Rating del avalista	0789		1789	2789		
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	2790		
4. Subordinación de series (N/N)	0791	5	1791	2791	5	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de su serie no subordnada sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	66,05	1792	2792	67,16	67,16
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	2793		
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	2794		
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	2795		
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	2796		

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO 8

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
	Período de liquidación	Tipo de interés anual	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 22/06/2018
0650	0651	0652	0654	0655	0656	1806	2806	3806
ING BANK NLK	MESESIAL	TIPO FICD	TIPO FICD	Saldo Pendiente de Cobro del Bonos A y B	Saldo Pendiente de Cobro del Bonos A y B			
CONTRATO DE PERMUTA								
Total					0806	0809	0810	

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

<b>DRIVER FIVE</b>	
Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.03.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO 8

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en otros miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2018	Situación 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación inicial 22/02/2018	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	2811	0829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	2812	0830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	2813	0831	2831	3831
Préstamos a IFAES	0814	2814	0832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	2815	0833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	2816	0834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	2817	0835	2835	3835
Bonos de hacienda	0818	2818	0836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	2819	0837	2837	3837
Créditos APP	0820	2820	0838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	2821	0839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	2822	0840	2840	3840
Cuentas de amandamiento financiero (seguir)	0823	2823	0841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	2824	0842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	2825	0843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	2826	0844	2844	3844
Total	0827	2827	0845	2845	3845

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	<b>DRIVER FIVE</b>
Denominación del compartimento:	<b>5.05.5</b>
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Reporta tipo (miles de euros)	Criterios de terminación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión de suscripción	Titulización de Activos, SGFI, S.A.	1362	7	2062	4862	5862	MENSUAL	7862	5	8862
Comisión administrador	Volswagen Finance S.A.	1363		2063	4863	5863	MENSUAL	7863	5	8863
Comisión del agente financiero	BNP	1364	2	2064	4864	5864	MENSUAL	7864	5	8864
Otras		1365		2065	4865	5865		7865		8865

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

	Forma de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (I/N)	0656 N
2 Diferencia cobros y pagos (I/N)	0657 S
3 Otros (I/N)	0660 N
3.1 Descripción	0659
Compañías	
Cálculo Folio: emisión (solo Fondos con folio de emisión)	0670 Volkswagen Finance S.A.
	0671 Módulo Adicional 3.4 (e)(ii)(6)

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo												
												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0672												
Margen de intereses	0673												
Detenido de activos financieros (neto)	0674												
Devoluciones a provisiones (neto)	0675												
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0676												
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (ganancias)	0677												
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y recuperación de pérdidas (ganancias) (A)	0678												
Impuesto sobre beneficios (B)	0679												
Recuperación de ganancias (C)	0680												
Comisión variable de venta en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0681												
Recuperación de pérdidas (E) (I)(A)-(B)-(C)-(D)	0682												
Comisión variable pagada	0683												
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0684												

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**DRIVER FIVE**

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos. SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total				
	21/09/2018	29/04/2018	21/05/2018	21/06/2018	23/07/2018	31/08/2018	31/09/2018	31/10/2018	31/11/2018	21/12/2018							
Cobros y pagos del período de cálculo, según folio	0835																
Saldo inicial		12.000	12.561	12.325	11.907	11.683	11.323	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
Cobros del período	0837	27.259	27.046	27.130	26.733	26.471	26.214	25.644	25.490	25.312	25.312	25.312	25.312	25.312	25.312	25.312	25.312
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0838	-731	-621	-620	-759	-756	-734	-713	-693	-672	-652	-632	-612	-592	-572	-552	-532
Pagos por devueltos	0839	-178	-220	-219	-266	-201	-187	-180	-164	-154	-134	-124	-114	-104	-94	-84	-74
Retención Impone Fondo de Reserva	0890	-12.561	-12.325	-11.807	-11.653	-11.323	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000	-11.000
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-26.350	-26.096	-26.091	-25.745	-25.514	-25.283	-24.741	-24.613	-24.563	-24.563	-24.563	-24.563	-24.563	-24.563	-24.563	-24.563
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-330	-327	-330	-328	-320	-323	-320	-320	-320	-320	-320	-320	-320	-320	-320	-320
Pago por devoluciones	0893	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

### DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.06
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

### **ANEXO I**

(Expresados en miles de euros)



### **Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral DRIVER ESPAÑA FIVE**

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: VOLKSWAGEN FINANCE

Código: 152

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DRIVER ESPAÑA FIVE, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el día 23 de febrero de 2018. El fondo tiene carácter cerrado por el activo y por el pasivo. La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el día 28 de febrero de 2018. Actúa como agente de pagos y banco de cuentas BNP Securities Services, Sucursal en España y ING BANK N.V actúa como contrapartida del swap. Volkswagen Finance S.A. actúa como cedente de los derechos de crédito y administrador, y Volkswagen Finance Services AG como prestamista del préstamo subordinado

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 914.000.000 euros, que fueron calificadas de la forma siguiente:

Bonos de la clase A calificada por S&P con AA+(sf) y por Moody's con Aa2(sf) por 888.000.000 euros.

Bonos de la clase B calificada por S&P con AA(sf) y por Moody's con A2(sf) por 26.000.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos concedidos por Volkswagen Finance S.A.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de Volkswagen Finance Services AG por importe de 51.002.231,57 euros. La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su abono en la Cuenta de Tesorería. El Préstamo Subordinado se concede con la finalidad de financiar el Fondo de Reserva Inicial, los Gastos Iniciales y una parte del Precio de Cesión y llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado con cargo al Préstamo Subordinado, abonado en la Cuenta del Fondo de Reserva, cuya finalidad es la de cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los puntos primero a séptimo del Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó con un saldo de 11.000.000 euros.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual el día 21 de cada mes. En caso de no ser día hábil la fecha de pago pasará al siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 21 de marzo de 2018.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la reserva de commingling, préstamos subordinados y el contrato de swap, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## **DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

#### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5,00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 21/04/2021, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

**INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2018**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	721.961.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	722.901.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	301.736.000
4. Vida residual (meses):	39,48
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,46%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	0,12%
8. Porcentaje de fallidos:	0,000%
9. Saldo de fallidos sin impago (*)	0
10. Tipo medio cartera:	1,4%

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Clase A	634.314.000	71.000
b) Clase B	26.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Clase A		71,43%
b) Clase B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados		0
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2018):		
a) Clase A		0,0300%
b) Clase B		0,1700%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Clase A	253.686.000	188.000
b) Clase B	0	36.000

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	13.023.000
2. Saldo de la cuenta de Reserva:	11.000.000
3. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	17.759.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	49.600.000
--------------------------	------------

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas a 2018	0
--	---

**DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**VI. COMISIÓN DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2018	64.056
2. Variación 2018	100,00%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0305319008	BONO A	MDY	Aa1	Aa2
ES0305319008	BONO A	SYP	AAA	AA+
ES0305319016	BONO B	MDY	A2	A2
ES0305319016	BONO B	SYP	AA-	AA-

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 722.901.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 0

**TOTAL:** 722.901.000

**B) BONOS**

Cla se A Cla se B 634.314.000,00  
26.000.000,00

**TOTAL:** 660.314.000

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	5,00%
- Tasa de Fallidos:	0,03%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	84,00%
- Tasa de Impago >90 días:	4,00%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	0,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

#### DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN

##### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
02-18	2,66%		0,00%					
03-18	2,57%	-3,39%	0,00%					
04-18	2,70%	5,28%	2,58%					
05-18	2,41%	-10,95%	2,50%	-3,16%				
06-18	2,11%	-12,20%	2,35%	-5,82%				
07-18	1,92%	-9,27%	2,09%	-10,95%	2,26%			
08-18	1,35%	-29,70%	1,75%	-16,34%	2,06%	-8,88%		
09-18	1,18%	-12,37%	1,45%	-17,33%	1,85%	-10,41%		
10-18	1,81%	52,97%	1,40%	-3,32%	1,69%	-8,28%		
11-18	1,42%	-21,41%	1,42%	1,72%	1,53%	-9,57%		
12-18	1,38%	-3,07%	1,49%	4,80%	1,41%	-7,97%		

DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<b>Bono A</b>						
TAA						
3,00%		5,00%		7,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/01/2018 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
21/02/2018	2.574,60 €	0,73 €	2.717,00 €	0,73 €	2.862,17 €	0,73 €
21/03/2018	2.605,68 €	0,66 €	2.733,41 €	0,66 €	2.863,13 €	0,66 €
23/04/2018	2.626,86 €	0,75 €	2.740,30 €	0,75 €	2.855,05 €	0,74 €
21/05/2018	2.611,51 €	0,61 €	2.715,99 €	0,61 €	2.821,25 €	0,61 €
21/06/2018	2.884,06 €	0,65 €	2.991,12 €	0,85 €	3.098,57 €	0,65 €
23/07/2018	2.863,39 €	0,65 €	2.960,74 €	0,64 €	3.057,98 €	0,64 €
21/08/2018	2.846,57 €	0,56 €	2.934,30 €	0,56 €	3.021,50 €	0,55 €
21/09/2018	2.822,28 €	0,57 €	2.900,56 €	0,57 €	2.977,93 €	0,56 €
22/10/2018	2.801,16 €	0,55 €	2.870,11 €	0,54 €	2.937,82 €	0,53 €
21/11/2018	2.782,47 €	0,50 €	2.842,18 €	0,49 €	2.900,36 €	0,49 €
21/12/2018	2.754,24 €	0,48 €	2.804,98 €	0,47 €	2.853,99 €	0,46 €
21/01/2019	2.685,88 €	0,47 €	2.728,62 €	0,46 €	2.769,45 €	0,45 €
21/02/2019	2.351,04 €	0,44 €	2.381,89 €	0,43 €	2.410,88 €	0,42 €
21/03/2019	2.310,95 €	0,38 €	2.334,81 €	0,37 €	2.356,72 €	0,36 €
22/04/2019	2.262,08 €	0,41 €	2.279,23 €	0,40 €	2.294,39 €	0,39 €
21/05/2019	2.219,93 €	0,35 €	2.230,61 €	0,34 €	2.237,13 €	0,33 €
21/06/2019	2.376,11 €	0,36 €	2.167,78 €	0,34 €	1.961,47 €	0,33 €
22/07/2019	1.911,91 €	0,33 €	1.910,64 €	0,32 €	1.907,67 €	0,31 €
21/08/2019	1.860,85 €	0,30 €	1.854,94 €	0,30 €	1.847,39 €	0,29 €
23/09/2019	1.806,93 €	0,32 €	1.796,75 €	0,31 €	1.785,00 €	0,30 €
21/10/2019	1.766,60 €	0,25 €	1.751,97 €	0,24 €	1.735,90 €	0,24 €
21/11/2019	1.714,37 €	0,26 €	1.695,94 €	0,25 €	1.676,17 €	0,25 €
23/12/2019	1.646,42 €	0,25 €	1.623,09 €	0,25 €	1.600,55 €	0,24 €
21/01/2020	1.536,32 €	0,22 €	1.513,89 €	0,21 €	1.490,34 €	0,20 €
21/02/2020	1.409,23 €	0,22 €	1.386,97 €	0,21 €	1.363,65 €	0,20 €
23/03/2020	1.318,22 €	0,20 €	1.295,27 €	0,20 €	1.271,35 €	0,19 €
21/04/2020	1.235,39 €	0,18 €	1.211,84 €	0,17 €	1.187,43 €	0,16 €
21/05/2020	1.185,13 €	0,17 €	1.159,98 €	0,17 €	1.134,08 €	0,16 €
22/06/2020	1.125,88 €	0,17 €	1.099,77 €	0,17 €	1.073,04 €	0,16 €
21/07/2020	1.072,90 €	0,15 €	1.045,84 €	0,14 €	1.018,27 €	0,13 €
21/08/2020	1.012,50 €	0,15 €	985,10 €	0,14 €	957,28 €	0,13 €
21/09/2020	951,65 €	0,14 €	924,21 €	0,13 €	896,45 €	0,12 €
21/10/2020	913,46 €	0,12 €	885,14 €	0,12 €	856,63 €	0,11 €
23/11/2020	863,45 €	0,13 €	835,04 €	0,12 €	806,54 €	0,12 €
21/12/2020	808,26 €	0,10 €	780,27 €	0,10 €	752,26 €	0,09 €
21/01/2021	735,51 €	0,10 €	709,12 €	0,10 €	682,75 €	0,09 €
22/02/2021	662,14 €	0,10 €	637,72 €	0,09 €	9.174,25 €	0,09 €
22/03/2021	602,24 €	0,08 €	9.059,71 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €
21/04/2021	8.980,63 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>79.496,81 €</b>		<b>79.496,81 €</b>		<b>79.496,81 €</b>	

DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**Bono B**

TAA						
3,00%		5,00%		7,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
22/01/2018 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
21/02/2018	0,00 €	31,75 €	0,00 €	31,75 €	0,00 €	31,75 €
21/03/2018	0,00 €	29,63 €	0,00 €	29,63 €	0,00 €	29,63 €
23/04/2018	0,00 €	34,93 €	0,00 €	34,93 €	0,00 €	34,93 €
21/05/2018	0,00 €	29,63 €	0,00 €	29,63 €	0,00 €	29,63 €
21/06/2018	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €
23/07/2018	0,00 €	33,87 €	0,00 €	33,87 €	0,00 €	33,87 €
21/08/2018	0,00 €	30,69 €	0,00 €	30,69 €	0,00 €	30,69 €
21/09/2018	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €
22/10/2018	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €
21/11/2018	0,00 €	31,75 €	0,00 €	31,75 €	0,00 €	31,75 €
21/12/2018	0,00 €	31,75 €	0,00 €	31,75 €	0,00 €	31,75 €
21/01/2019	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €
21/02/2019	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €	0,00 €	32,81 €
21/03/2019	0,00 €	29,63 €	0,00 €	29,63 €	0,00 €	29,63 €
22/04/2019	0,00 €	33,87 €	0,00 €	33,87 €	0,00 €	33,87 €
21/05/2019	0,00 €	30,69 €	0,00 €	30,69 €	73,83 €	30,69 €
21/06/2019	1.310,61 €	32,81 €	3.997,12 €	32,81 €	6.582,16 €	32,78 €
22/07/2019	5.376,11 €	32,38 €	5.369,13 €	31,50 €	5.360,80 €	30,62 €
21/08/2019	5.229,22 €	29,63 €	5.212,61 €	28,78 €	5.191,41 €	27,93 €
23/09/2019	5.077,70 €	30,76 €	5.049,08 €	29,83 €	5.016,09 €	28,92 €
21/10/2019	4.964,37 €	24,60 €	4.923,27 €	23,82 €	4.878,09 €	23,05 €
21/11/2019	4.817,61 €	25,60 €	4.765,80 €	24,75 €	4.710,24 €	23,92 €
23/12/2019	4.621,03 €	24,80 €	4.561,10 €	23,94 €	4.497,74 €	23,09 €
21/01/2020	4.317,25 €	21,06 €	4.254,22 €	20,29 €	4.188,04 €	19,55 €
21/02/2020	3.960,11 €	21,09 €	3.897,55 €	20,30 €	3.832,03 €	19,52 €
23/03/2020	3.704,36 €	19,79 €	3.639,87 €	19,02 €	3.572,66 €	18,26 €
21/04/2020	3.471,59 €	17,38 €	3.405,42 €	16,67 €	3.336,82 €	15,99 €
21/05/2020	3.330,36 €	16,88 €	3.259,68 €	16,17 €	3.186,91 €	15,48 €
22/06/2020	3.163,85 €	16,87 €	3.090,50 €	16,14 €	3.015,37 €	15,43 €
21/07/2020	3.014,99 €	14,32 €	2.938,95 €	13,68 €	2.861,48 €	13,06 €
21/08/2020	2.845,26 €	14,32 €	2.768,25 €	13,66 €	2.690,09 €	13,02 €
21/09/2020	2.674,26 €	13,38 €	2.597,15 €	12,75 €	2.519,15 €	12,14 €
21/10/2020	2.565,95 €	12,10 €	2.487,37 €	11,52 €	2.407,25 €	10,95 €
23/11/2020	2.426,40 €	12,42 €	2.346,57 €	11,80 €	2.266,48 €	11,20 €
21/12/2020	2.271,31 €	9,82 €	2.192,65 €	9,32 €	2.113,95 €	8,83 €
21/01/2021	2.066,87 €	10,12 €	1.992,73 €	9,59 €	1.918,62 €	9,09 €
22/02/2021	1.850,70 €	9,75 €	1.792,06 €	9,23 €	25.780,80 €	8,73 €
22/03/2021	1.692,38 €	7,98 €	25.458,92 €	7,54 €	0,00 €	0,00 €
21/04/2021	25.236,70 €	8,01 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
21/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

**DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

S05.4

Este estado es parte integrante del informe de gestión

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados  
Edificio, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO A

Categoría	Meses impago	Días impago	Pagares impagados acumulados				Pago				Ref. Folio	
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Último Fecha Pago					
1. Activos Mercados por impago con antigüedad igual o superior a	7000	7000	90	7003	2.053	7005	7009	0,28	7012	7015	0,22	
2. Activos Mercados por otros razones				7004		7007	7010		7013	7016		
Total Mercados				7005	2.053	7008	7011	0,28	7014	7017	0,22	7019
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	46	7020	7021	0	7024	7027	0,00	7030	7033	0,00	
4. Activos Fallidos por otros razones				7022	0	7025	7028	0,00	7031	7034	0,00	
Total Fallidos				7023	0	7026	7029	0,00	7032	7035	0,00	7036

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Último Fecha Pago	
0850		1850	2850	3050
0851		1851	2851	3051
0852		1852	2852	3052
0853		1853	2853	3053

# DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACION

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DRIVER FIVE

Denominación Fondo: DRIVER FIVE	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Paga	Referencia Faltante
Amortización recuadrada series	0854	0000	1858	2658
Diferencial por cumplimiento en series series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

#### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de DRIVER ESPAÑA FIVE, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 28 de marzo de 2019, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

28 de marzo de 2019

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero